

## RELACIONES INTERNACIONALES



# BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

Prioridades en materia de la salud de la presidencia española

N.º 526  
Julio 2023

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

## Prioridades en materia de la salud de la presidencia española

España asume la Presidencia en el segundo semestre de 2023, del 1 de julio al 31 de diciembre, en un periodo de grandes retos para los Estados miembros y la Unión Europea en su conjunto. La Presidencia española ha establecido cuatro prioridades para su semestre.

- **Reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta**
- **Avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental**
- **Impulsar una mayor justicia social y económica**
- **Reforzar la unidad europea**

También España ha ido haciendo público sus prioridades en materia de salud de la presidencia europea que acaba de comenzar en julio, tras la de Suecia. España iniciará una “terna” de presidencias que se coordinan entre sí: le sucederán Bélgica y Hungría, ambos en todo 2024. Ya se están produciendo reuniones de coordinación entre estos tres países.

El ministerio de sanidad de España coordinará las reuniones del Consejo con los otros 26 Estados miembros. En estos últimos meses desde el ministerio y con declaraciones públicas se han anunciado las siguientes prioridades en materia sanitaria de la presidencia española: lucha contra la resistencia antibiótica, estrategia farmacéutica europea, VIH y lucha contra el cáncer

España lidera en coordinación con una amplia base de sociedades científicas y profesionales, los programas de **resistencia a los antibióticos**. Se trata de hacer frente a una **prioridad de salud mundial** que incluye programas de seguimiento, uso y control de antibióticos a nivel hospitalario y en atención primaria.

Por la parte de la innovación, la Unión Europea está estudiando modelos de incentivos para el desarrollo de **nuevos antibióticos**.

España es un **referente en programas como el PROA** (programas de optimización del uso de antimicrobianos) y su Plan Nacional frente a las resistencias a los antibióticos (PRAN) está siendo un éxito.

Tanto en materia de **prevención** como de atención, el VIH en España es otro **modelo de éxito**. Lucha contra la no discriminación, estrategias de prevención en poblaciones de riesgo, pruebas diagnósticas de VIH accesibles y anónimas, atención sanitaria e innovación farmacológica se han combinado para una lucha eficaz contra el VIH.

Junto con la lucha contra las **hepatitis virales**, y especialmente la hepatitis C asociada a infección por VIH, los programas están siendo un éxito.

La lucha contra el VIH cuenta con **coordinadores en las autonomías** y en el ministerio de sanidad, y se ha implicado a la farmacia comunitaria en muchas ocasiones (programas de cribado), campañas de prevención del VIH en poblaciones de riesgo y una estrategia de apoyo a la innovación.

Todo es mejorable y aún se escapan personas VIH positivas, pero las tasas de incidencia por 100.000 habitantes siguen bajando en España. Tras más de 40 años de epidemia España tiene un notable alto en el abordaje del VIH.

Costó pero, al final, el cáncer, una de las **5 misiones europeas**, se ha convertido en el cuarto anuncio de la prioridad de la presidencia española. Que sea una prioridad para la presidencia española se debe, sin duda, al *Beat Cancer Plan* (“Plan de Lucha contra el cáncer”) de la UE. Dotado con 4.000 millones de euros, la agenda europea es una buena razón, pero no la única, para que España dedique atención política al cáncer.

Las CC.AA. realizan un esfuerzo **asistencial extraordinario** y aplican sus **planes autonómicos de cáncer**. La Estrategia Nacional de Cáncer resulta un documento que, tras su publicación por el ministerio, requiere permanente actualización y coordinación.

España lidera la **investigación clínica en cáncer en Europa**, y tenemos el tejido para impulsar ese liderazgo aún más, aprovechando todos los grupos de **investigación en red y toda la colaboración público-privada** que se estimula desde la UE en materia sanitaria.

Pero el cáncer **no tiene una coordinación** en el **ministerio de sanidad** que pueda ejercer un liderazgo con las CC.AA. Las CC.AA. no conocen, por boca del ministerio, los **programas europeos en materia de cáncer**.

No se discuten estos asuntos en el CISNS y no hay una comunicación permanente y ejecutiva con los **coordinadores de los planes autonómicos de cáncer**.

No existen **grupos de trabajo activos** sobre temas tan relevantes como investigación en cáncer, trabajo en redes o medicina personalizada. **España suspende en preparación** para abordar este reto que afecta cada año a más de 260.000 personas en España y que es una prioridad parlamentaria.

\*\*\*\*\*

Fuente: Consejo de la UE